



**ACTA Nº 2/2025 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DIRECCIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA,
CELEBRADA EL 15 DE MAYO DE 2025**

En Granada, siendo las 12:00 horas del jueves, 15 de mayo de 2025, previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, la junta de dirección del Departamento de Fisioterapia, en la sala de juntas de la séptima planta de la Facultad de Ciencias de la Salud, así como de forma virtual, en sesión ordinaria, número 2/2025, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1**, y con el siguiente orden del día:

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido, y acuerdos adoptados:

1. Informe de dirección.

La directora, Carolina Fernández, expone la situación planteada en relación a una queja interpuesta por el alumnado a uno de los profesores de la asignatura “Cinesiterapia” (Grado en Fisioterapia, Campus Granada), sobre la que hay que estudiar el procedimiento de evaluación de la misma, correspondiente al curso académico 2024-2025.

2. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de la modificación del sistema de evaluación de la asignatura “Cinesiterapia” del grado de Fisioterapia (Campus Granada) referente al curso académico 2024-2025.

Se valoran distintas opciones, la Junta del Departamento acuerda que, atendiendo al plan de sustituciones, y teniendo en cuenta el tribunal de evaluación aprobado por el departamento, la evaluación de la asignatura “Cinesiterapia” será llevada a cabo por los docentes de la asignatura no implicados en la mencionada queja, con la presencia y supervisión de la Directora del Departamento, que además es la presidenta del tribunal de evaluación, máxima representante del mismo, durante el proceso evaluador. La decisión se adopta con el fin de garantizar la objetividad, la transparencia y la confianza del alumnado y el profesorado en el sistema de evaluación.

3. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y/o preguntas.

5. Lectura y aprobación del acta, si procede.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Departamento de Fisioterapia

Tras la lectura del acta de la sesión, se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, la directora de departamento levantó la sesión, siendo las 12:45 horas del día arriba indicado.

Vº Bº de la directora de departamento
Fdo: Carolina Fernández Lao

El secretario del departamento
Fdo: Mario Lozano Lozano